



CAM

**Caja de Ahorros
del Mediterráneo**

“PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS 2003” TRÍPTICO INFORMATIVO

El presente tríptico es un resumen del folleto informativo reducido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha xx de diciembre de 2003, (que se complementa con el Folleto Continuado de Emisor registrado en la CNMV el pasado 8 de agosto de 2003). El folleto informativo y el presente tríptico estarán a disposición del público en las oficinas de la entidad emisora y para su consulta en el mencionado organismo.

Se recomienda al suscriptor que para tener una información amplia y detallada de la presente emisión consulte el citado folleto.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN

VALORES OFERTADOS

Los Pagarés son valores de renta fija simple emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN

La emisión se denomina “Programa de emisión de Pagarés de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO”.

EMISOR

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO con domicilio social en Alicante, calle San Fernando nº 40, con C.I.F. G-03046562.

RATING DE LA EMISIÓN

No se ha solicitado calificación de rating para las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

IMPORTE DE LA EMISIÓN

El saldo vivo nominal máximo en cada momento de este Programa será de 1.200 millones de euros. Se emitirán en función de las necesidades de financiación de la entidad emisora, que se reserva el derecho de no emitirlos si lo considera oportuno.

NOMINAL

El nominal unitario de los Pagarés será de 6.000 euros.

PRECIO DE EMISIÓN

Al tratarse de valores emitidos al descuento el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los Pagarés, en función del tipo de interés pactado y del plazo de vencimiento.

PRECIO DE AMORTIZACIÓN

La amortización se producirá por su valor nominal al vencimiento, libre de gastos para el tenedor, sujeta en todo caso a la retención a cuenta que corresponda.

FECHA DE VENCIMIENTO

Los Pagarés se emitirán a cualquier plazo de vencimiento entre 7 días y 18 meses (548 días), a contar desde la fecha de emisión de cada uno de ellos.

TIPOS DE INTERÉS

Será el pactado por la Caja y los tenedores de los Pagarés estableciéndose individualmente para cada Pagaré o grupo de Pagarés.

FECHA DE PAGO DE CUPONES

No existe pago de cupones, estando determinado el rendimiento, por la diferencia entre el importe satisfecho en la adquisición y el percibido al vencimiento o transmisión del Pagaré.

TIR resultante según en las condiciones de momento de la emisión: El interés nominal y el tipo efectivo variarán en función del plazo y del precio de desembolso del Pagaré.

TAE resultante según las indicaciones del Banco de España: El interés efectivo previsto para la Caja dependerá en cada caso del descuento aplicado y de los tipos de gastos en los que pueda incurrir.

FORMA DE REPRESENTACIÓN

Los Pagarés de este Programa estarán representados mediante anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta, será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

PERIODO DE DURACIÓN.

El Programa de Pagarés tendrá la vigencia de un año a partir de la primera emisión, siempre y cuando ésta se realice en el mes siguiente al registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En caso contrario se contará a partir de la fecha de registro por este Organismo.

SISTEMA DE COLOCACIÓN

La condición de suscriptores de estos Pagarés la tendrán las entidades institucionales y las personas físicas y jurídicas en general que negocien directamente con el emisor la contratación de los mismos, cada colectivo siguiendo los sistemas de contratación siguientes:

- Inversores Institucionales: Mediante este sistema el Emisor podrá emitir Pagarés a medida que los inversores institucionales los soliciten, a través del Departamento de Distribución de la Dirección de Mercado de Capitales del emisor y que el plazo de vencimiento solicitado esté dentro de los límites establecidos en el Programa.

- Personas físicas y jurídicas en general: Este sistema de colocación está pensado para personas físicas y jurídicas que no tengan la consideración de inversores institucionales, y se efectuará a través de la propia red de Sucursales de la CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO.

PETICIÓN MÍNIMA Y MÁXIMA

La petición mínima para inversores institucionales será de 102.000 euros y para el resto de inversores será de 6.000 euros.

MODIFICACIÓN Y REVOCACIÓN DE ÓRDENES

Las órdenes serán irrevocables, una vez negociadas y aceptadas.

GASTOS Y COMISIONES PREVISTAS PARA EL SUScriptor

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO no repercutirá ningún gasto o comisión a los suscriptores por la suscripción y amortización de los Pagarés independientemente de las comisiones que, en su caso, puede cobrar la entidad participante en IBERCLEAR a través de la

cual se mantenga la anotación de los valores y las comisiones por traspaso de los títulos a otras entidades.

NECESIDAD DE ABRIR CUENTAS DE EFECTIVO Y/O VALORES, Y GASTOS QUE CONLLEVAN

Los inversores personas físicas y jurídicas en general, deberán tener abierta una cuenta de efectivo y de valores en la Caja de Ahorros del Mediterráneo. A aquellos que no las tuvieran, se les procederá a abrir dichas cuentas, estando la apertura y cierre de las mismas totalmente libres de gastos para el suscriptor. Posteriormente el suscriptor podrá, si lo desea traspasar sus valores a otras entidades participantes. La comisión por mantenimiento de las cuentas de efectivo y de valores, así como por el traspaso de los valores a otras entidades participantes se ajustará a las tarifas aprobadas por el Banco de España, que se encuentran a disposición del público.

COTIZACIÓN

Se solicitará su admisión a cotización oficial en el mercado de renta fija AIAF.

LIQUIDEZ

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO ha firmado un contrato de liquidez con AHORRO CORPORACION FINANCIERA S.V, S.A.

RÉGIMEN FISCAL DE LOS PAGARÉS

El régimen fiscal de los Pagarés emitidos al amparo del presente Programa es el general, y su explicación detallada consta en el punto II.1.7 del Folleto Informativo.

2. CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

GARANTÍAS

Los Pagarés emitidos al amparo de este Programa, cuentan con la garantía general patrimonial de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO.

3. DATOS DEL EMISOR

SECTOR DE ACTIVIDAD

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO con domicilio social en Alicante, calle San Fernando nº 40, con C.I.F. G-03046562 y número de inscripción en el registro especial de cajas de ahorro del Banco de España 2090, e inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Alicante, al tomo 1.358, folio 1 hoja A-9358, es una entidad de crédito debidamente constituida y existente con plena personalidad jurídica bajo las leyes de España.

RATING DEL EMISOR

El Emisor mantiene en el momento del registro del presente Programa de emisión las siguientes calificaciones de solvencia:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Fitch-IBCA	A+	F1
Moody's	A1	P1

PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD

Balance y Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados y con datos a 30 de septiembre de 2003.

ACTIVO (miles de euros)	30/09/02	31/12/02	30/09/03
1. Caja y depósitos en bancos centrales	267.870	449.111	295.265
2. Deudas del Estado	1.372.572	1.323.671	923.217
3. Entidades de crédito	868.378	1.010.130	1.040.762
4. Créditos sobre clientes	16.633.559	17.726.356	18.469.978
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	468.187	398.309	607.608
6. Acciones y otros títulos de renta variable	193.422	183.648	255.711
7. Participaciones	278.911	284.544	426.801
8. Participaciones en empresas del grupo	125.910	135.948	150.102
9. Activos Inmateriales	12.518	501	1.180
9. Bis Fondo de comercio de consolidación	33.245	43.456	72.001
10. Activos Materiales	358.158	357.316	378.884
13. Otros Activos	263.413	218.859	305.779
14. Cuentas de periodificación	120.396	137.023	97.446
15. Pérdidas en sociedades consolidadas	44.340	42.635	76.104
TOTAL ACTIVO	21.040.879	22.311.507	23.100.838

PASIVO (miles de euros)	30/09/02	31/12/02	30/09/03
1. Entidades de crédito	1.392.905	2.285.896	1.212.085
2. Débitos a clientes	14.418.662	14.770.507	16.075.241
3. Débitos representados valores negociables	2.128.413	2.209.438	2.303.157
4. Otros pasivos	385.802	357.878	604.878
5. Cuentas de periodificación	169.939	109.154	184.019
6. Provisiones para riesgos y cargas	171.993	145.997	169.781
6. Bis. Fondo para Riesgos Bancarios Generales	6.181	6.181	6.181
6. Ter. Diferencia Negativa de Consolidación	0	0	6.584
7. Beneficios consolidados del ejercicio	145.362	212.415	151.471
8. Pasivos subordinados	616.364	616.364	616.364
8. Bis. Intereses minoritarios	459.600	459.600	459.600
9. Capital suscrito	3.011	3.011	3.011
11. Reservas	1.037.591	1.035.380	1.188.770
12. Bis. Reservas en Sociedades Consolidadas	105.056	99.686	119.696
TOTAL PASIVO	21.040.879	22.311.507	23.100.838

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA <i>(miles de euros)</i>	30/09/02	31/12/02	30/09/03
1. Intereses y rendimientos asimilados	797.046	1.071.985	772.648
2. Intereses y cargas asimiladas	309.040	422.026	297.966
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	10.423	11.436	19.649
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	498.429	661.395	494.331
4. Comisiones percibidas	95.877	131.738	100.014
5. Comisiones pagadas	23.845	35.019	27.122
6. Resultados de Operaciones Financieras	29.024	17.863	26.899
B) MARGEN ORDINARIO	541.437	740.251	594.122
7. Otros productos de explotación	801	967	708
8. Gastos generales de administración	272.760	372.073	306.373
9. Amortización y saneamiento de activos	29.085	35.850	26.893
10. Otras cargas de explotación	3.538	4.717	3.824
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	236.855	328.578	257.740
11. Rdos netos de sociedades en equivalencia	6.586	19.193	25.454
12. Amortización Fondo Comercio Consolidación	7.444	9.219	8.698
15. Amortización y provisiones para insolvencias	65.026	90.368	77.495
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras	23.943	26.053	773
18 y 19 Resultado extraordinario neto	1.944	7.646	3.301
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	196.858	281.883	201.075
20 y 21. Impuesto sobre beneficios y otros	51.496	69.468	49.604
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	145.362	212.415	151.471
E. 1 Resultado atribuido a la minoría	8.855	12.858	9.778
E. 2 Resultado atribuido al grupo	136.507	199.557	141.693